



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 279 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 11 AGO 2016

Expediente N° SO-19.204/16.-

VISTO:

La Resolución N° SO-244/16, con relación Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en Departamento de Mesa de Entrada, Salida y Archivo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Becas designada en la Resolución indicada precedentemente, eleva el dictamen correspondiente y aconseja la designación en el cargo de referencia al Sr. Ramiro Gabriel Ruiz.

Que, Secretaría de Sede Orán informa que la designación del Becario de Formación será a partir del 16 de agosto de 2016 y por el término de tres (3) meses.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1° : Designar al Sr. Ramiro Gabriel Ruiz, D.N.I. N° 38.186.070, en el cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en Departamento de Mesa de Entrada, Salida y Archivo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 16 de agosto de 2016 y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 2° : Determinar que el Sr. Ramiro Gabriel Ruiz, tendrá como Tutor a la C.U. Laura Verónica Veliz, Jefa de Departamento de Mesa de Entrada, Salida y Archivo de la Sede Orán y cumplirá una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, con una retribución mensual de \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil).-

ARTICULO 3°: Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4° : Notificar al interesado y cursar copia a Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría de Cooperación Técnica, Departamento Mesa de Entradas, Salida y Archivo, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica y Servicio Médico para su conocimiento. Cumplido, siga a Dirección General de Administración de la Sede Orán a sus efectos.-

hc



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA